



LA CONVENCIÓN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Quillabamba, 28 de noviembre del 2018.

OFICIO MÚLTIPLE N°0206 - 2018- DRE-C/DUGEL-LC/AGP-E-EBR-S.

SEÑOR(A) : DIRECTOR(A) DE LAS II.EE DEL ÁMBITO DE LA UGEL
 LA CONVENCION.

ASUNTO : DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEMANA DE
 LUCHA CONTRA LA ANEMIA EN LAS II.EE. Y PROGRAMAS
 EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

REF. : R.M. N°600-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para hacer llegar mi cordial saludo, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención y al mismo tiempo debo de manifestarle que en atención a la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°600-2018-MINEDU, en la que se establece las disposiciones para la implementación de la “Semana de la Lucha contra la Anemia” en las instituciones educativas de la Educación Básica Regular que tiene como fin promover la prevención , cuidado de la salud y nutrición para la reducción de la anemia en los estudiantes de la institución educativa a través de procedimientos y acciones para su implementación . Por tal motivo se insta a promover actividades como:

- Difusión de información sobre la anemia en la comunidad educativa.
- Consumo de alimentos ricos en hierro (principalmente en carnes rojas).
- Promoción de prácticas saludables: alimentación saludable, lavado de manos, consumo de agua segura, higiene ambiental, entre otros.
- Espacios de diálogo para la prevención y reducción de la anemia.
- Intercambio y difusión de iniciativas para la prevención y reducción de la anemia.

Contando con su compromiso en la planificación, implementación y ejecución de las actividades propuestas, sírvase reportar lo actuado. Se adjunta la R.M. N°600-2018-MINEDU.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN
 DIRECCIÓN
 Prof. Enrain Coronado Almazán
 DIRECTOR(a)

MAGC/DUGEL-LC
 ECA/DAGP-UGEL-LC
 ESP.EYMC